Resolución de Decanato **666 / 2026 - SAL -UNSa**
EXPTE. 12478/2026. MODIFICACIÓN ART. 1º DE LA RESOLUCION Nº D-644/26
De: Salud - Dpto. Personal

Salta,
11/11/2026

VISTO la Resolución N° D-644/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se le otorga una prórroga para la toma de posesión de la Méd. Mónica Natalia GONZALEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Simple para la asignatura PRACTICANTADO ROTATORIO EN PEDIATRÍA de la Carrera de Medicina, a partir del 26 de Octubre y hasta el 10 de Noviembre de 2026, inclusive.

Que en dicha resolución, por un error material se consignó en la fecha límite de la prórroga 10 de Noviembre, siendo el corresto **10 de Diciembre de 2026.**

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO Nº 1.759/72) establece: **"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."**

Que a fin de subsanar tal situación, es necesario modificar el 1º Artículo de la Resolución Nº D-644/26.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución Nº D-644/26, el que quedará redactado de la siguiente manera:

> **ARTÍCULO 1º: Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Méd. Mónica Natalia GONZALEZ, D.N.I. 22.574.391, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Simple, para la asignatura PRACTICANTADO ROTATOROIO EN PEDIATRÍA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 26 de Octubre y hasta el 10 de Diciembre de 2.026 inclusive.**

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al docente responsable y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa